

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: ALQUILER DE MAQUINARIA CON OPERARIO PARA MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE LAS TABLAS, EN MADRID

REFERENCIA: TSA0067717

TIPO DE CONTRATO:ALQUILER

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA EUROS (258.390,00 €), IVA no incluido.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES: **Nº: 5**

- LOTE Nº1. CAMIONES GRUPO 1. Asciede el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS (71.874,00 €) IVA incluido.
- LOTE Nº2. CAMIONES GRUPO 2. Asciede el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS (71.874,00 €) IVA incluido.
- LOTE Nº3. CAMIONES GRUPO 3. Asciede el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS (71.874,00 €) IVA incluido.
- LOTE Nº4. CAMIONES GRUPO 4. Asciede el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS (71.874,00 €) IVA incluido.
- LOTE Nº5. EXCAVADORA. Asciede el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (25.155,90 €) IVA incluido.

Nº SOBRES: 2

2. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

2.1. Ofertas admitidas a licitación

Quedan admitidas las propuestas de las siguientes empresas al satisfacer todos los requerimientos del pliego:

EMPRESA	Nº EQUIPOS	LOTES A LOS QUE OFERTA
JOSÉ LUIS HOLGADO, S.L.	1	1 y 5
SUMINISTROS YEPES, S.L.	1	1, 2, 3, 4 y 5
OBRAS PÚBLICAS ANDRES ALVAREZ, S.L.		5
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	1	1, 2, 3, 4 y 5

2.2. Ofertas excluidas

No hay ofertas excluidas.

3. APERTURA

FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B: a las 10:00 h del 30 de septiembre de 2019

LUGAR APERTURA: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

LOTE Nº1. CAMIONES GRUPO 1.

Empresa ofertante	Importe ofertado	Antigüedad de los camiones tractores (meses)
JOSÉ LUIS HOLGADO, S.L.	54.000,00 €	-
SUMINISTROS YEPES, S.L.	45.360,00 €	164
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	53.946,00 €	138

LOTE 2. CAMIONES GRUPO 2.

Empresa ofertante	Importe ofertado	Antigüedad de los camiones tractores (meses)
SUMINISTROS YEPES, S.L.	45.360,00 €	164
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	53.946,00 €	138

LOTE 3. CAMIONES GRUPO 3.

Empresa ofertante	Importe ofertado	Antigüedad de los camiones tractores (meses)
SUMINISTROS YEPES, S.L.	45.360,00 €	164
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	53.946,00 €	138

LOTE 4. CAMIONES GRUPO 4.

Empresa ofertante	Importe ofertado	Antigüedad de los camiones tractores (meses)
SUMINISTROS YEPES, S.L.	45.360,00 €	164
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	53.946,00 €	138

LOTE Nº5. EXCAVADORA

Empresa ofertante	Importe ofertado
JOSÉ LUIS HOLGADO, S.L.	16.065,00 €
SUMINISTROS YEPES, S.L.	14.850,00 €
OBRAS PÚBLICAS ANDRES ALVAREZ, S.L.	14.850,00 €
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	16.186,50 €

4. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

La oferta de SUMINISTROS YEPES, S.L. incurre en el lote 1 en el supuesto de oferta anormalmente baja, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial, les ha solicitado un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos.

La responde ratificándose en la oferta presentada e indica las condiciones de la oferta. El análisis realizado por el técnico responsable, que se incorpora al expediente de contratación indica que la empresa dispone de unos precios de alquiler actualizados, que cuenta con experiencia de trabajos suficiente en otras actuaciones de la Unidad Territorial y dispone de maquinaria totalmente amortizada, lo que implica que ha de repercutir unos costes inferiores al balance de esta licitación. Por ello, concluye considerando suficientemente justificada la baja realizada y descartando su carácter anormal.

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

LOTES Nº 1 A 4

Las ofertas de los lotes nº1, 2, 3 y 4 se valorarán conforme a los dos siguientes criterios:

- **Precio (95%):** Se otorgarán **noventa y cinco (95) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida según este criterio de adjudicación en los lotes en los que se han recibido ofertas, se expone a continuación:

LOTE Nº1. CAMIONES GRUPO 1.

Empresa ofertante	Importe Ofertado	Puntuación precio
SUMINISTROS YEPES, S.L.	45.360,00	95,00
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	53.946,00	76,07
JOSÉ LUIS HOLGADO, S.L.	54.000,00	75,95

LOTE 2. CAMIONES GRUPO 2.

Empresa ofertante	Importe ofertado	Puntuación precio
SUMINISTROS YEPES, S.L.	45.360,00 €	95,00
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	53.946,00 €	76,07

LOTE 3. CAMIONES GRUPO 3.

Empresa ofertante	Importe ofertado	Puntuación precio
SUMINISTROS YEPES, S.L.	45.360,00 €	95,00
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	53.946,00 €	76,07

LOTE 4. CAMIONES GRUPO 4.

Empresa ofertante	Importe ofertado	Puntuación precio
SUMINISTROS YEPES, S.L.	45.360,00 €	95,00
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	53.946,00 €	76,07

- **Antigüedad de los camiones tractores (5%):** se otorgarán hasta **cinco (5) puntos** a la oferta que adscriba al contrato camiones de menor antigüedad. Se tomará como computo la media de la antigüedad de las cuatro cabezas tractoras que se pondrán a disposición de cada lote. Para obtener puntuación con arreglo a este criterio deberán presentar las fichas técnicas de las 4 cabezas tractoras ofertadas en la que aparezca la fecha de fabricación. La antigüedad de los camiones a considerar serán los meses computados desde la fecha indicada en la ficha técnica hasta la fecha de presentación de las ofertas, redondeadas al entero superior. La oferta que proponga el grupo de vehículos con la menor antigüedad media recibirá cinco (5) puntos, el resto de ofertas se valorarán de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$A = A_{max} \cdot (n/v)$$

Siendo A = puntuación obtenida por la oferta valorada, A_{max} = la puntuación máxima, n = menor antigüedad media de los equipos de todas las incluidas en las ofertas recibidas y v = antigüedad media de los equipos incluidos en la oferta valorada. Las ofertas que no indiquen la antigüedad de los vehículos recibirán cero puntos. La puntuación mínima a obtener, en cualquier caso, será cero puntos.

La puntuación obtenida según este criterio de adjudicación en los lotes en los que se han recibido ofertas, se expone a continuación:

LOTE Nº1. CAMIONES GRUPO 1.

Empresa ofertante	Antigüedad media de los camiones tractores (meses)	Puntuación antigüedad
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	138	5,00
SUMINISTROS YEPES, S.L.	164	4,21
JOSÉ LUIS HOLGADO, S.L.*	-	0,00

* La empresa JOSÉ LUIS HOLGADO, S.L. no recibe puntuación de acuerdo a este criterio al no presentar la documentación que acredite la antigüedad de las cabezas tractoras ofertadas, requisito indispensable establecido en el pliego para obtener puntuación.

LOTE 2. CAMIONES GRUPO 2.

Empresa ofertante	Antigüedad media de los camiones tractores	Puntuación antigüedad
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	138	5,00
SUMINISTROS YEPES, S.L.	164	4,21

LOTE 3. CAMIONES GRUPO 3.

Empresa ofertante	Antigüedad media de los camiones tractores	Puntuación antigüedad
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	138	5,00
SUMINISTROS YEPES, S.L.	164	4,21

LOTE 4. CAMIONES GRUPO 4.

Empresa ofertante	Antigüedad media de los camiones tractores	Puntuación antigüedad
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	138	5,00
SUMINISTROS YEPES, S.L.	164	4,21

LOTE Nº 5.

Las ofertas del lote nº5 se valorarán con el siguiente criterio:

- **Precio (100%):** Se otorgarán **cient (100) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida según este criterio de adjudicación en los lotes en los que se han recibido ofertas, se expone a continuación:

Empresa ofertante	Importe Ofertado	Puntuación precio
SUMINISTROS YEPES, S.L.	14.850,00	100,00
OBRAS PÚBLICAS ANDRES ALVAREZ, S.L.	14.850,00	100,00
JOSÉ LUIS HOLGADO, S.L.	16.065,00	91,82
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	16.186,50	91,00

6. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

El Pliego rector de la licitación dispone lo siguiente: *Dada la simultaneidad de los alquileres en los lotes nº 1 a 4, para resultar adjudicatarios los licitadores deberán disponer de 4 vehículos por cada lote. El licitador podrá oferta a uno, varios o a la totalidad de los lotes, pero solo podrá resultar adjudicatario de tantos lotes como conjuntos de 4 vehículos disponga.*

Las empresas ofertantes de estos lotes disponen de los siguientes equipos:

EMPRESA	Nº EQUIPOS
JOSÉ LUIS HOLGADO, S.L.	1
SUMINISTROS YEPES, S.L.	1
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	1

Dado que las empresas ofertantes solo disponen de un equipo, solo podrán ser adjudicatarias de un lote. Los lotes de licitación del N^o1 al N^o4 son exactamente iguales, de tal manera que, para que se puedan adjudicar un mayor número de lotes: el lote N^o1 será adjudicado a la empresa JOSÉ LUIS HOLGADO, S.L. que, a pesar de no ser la oferta mejor valorada, es al único lote que presenta oferta; el lote N^o2 se adjudica a la empresa SUMINISTROS YEPES, S.L. por ser la empresa mejor valorada y el lote N^o3 se adjudica a la empresa MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L. El lote N^o4 queda desierto al no disponer ninguna de las empresas de equipos suficientes. Dicho reparto de lotes no perjudica a ninguna de las empresas ofertantes al ser todos los lotes de licitación exactamente iguales.

La clasificación de las proposiciones, una vez analizadas las propuestas de las empresas licitantes es la siguiente:

LOTE Nº1. CAMIONES GRUPO 1.

Empresa ofertante	Importe Ofertado	Puntuación precio	Puntuación antigüedad	Puntuación total	Observaciones
SUMINISTROS YEPES, S.L.	45.360,00	95,00	4,21	99,41	NO dispone de equipo
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	53.946,00	76,07	5,00	81,07	NO dispone de equipo
JOSÉ LUIS HOLGADO, S.L.	54.000,00	75,95	0,00	75,95	Solo oferta a este lote

LOTE 2. CAMIONES GRUPO 2.

Empresa ofertante	Importe Ofertado	Puntuación precio	Puntuación antigüedad	Puntuación total
SUMINISTROS YEPES, S.L.	45.360,00	95,00	4,21	99,21
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	53.946,00	76,07	5,00	81,07

LOTE 3. CAMIONES GRUPO 3.

Empresa ofertante	Importe Ofertado	Puntuación precio	Puntuación antigüedad	Puntuación total	Observaciones
SUMINISTROS YEPES, S.L.	45.360,00	95,00	4,21	99,21	NO dispone de equipo
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	53.946,00	76,07	5,00	81,07	

LOTE 4. CAMIONES GRUPO 4.

Empresa ofertante	Importe Ofertado	Puntuación precio	Puntuación antigüedad	Puntuación total	Observaciones
SUMINISTROS YEPES, S.L.	45.360,00	95,00	4,21	99,21	NO dispone de equipo
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	53.946,00	76,07	5,00	81,07	NO dispone de equipo

LOTE Nº5. EXCAVADORA

Empresa ofertante	Importe Ofertado	Puntuación
SUMINISTROS YEPES, S.L.	14.850,00	100,00
OBRAS PÚBLICAS ANDRES ALVAREZ, S.L.	14.850,00	100,00
JOSÉ LUIS HOLGADO, S.L.	16.065,00	91,82
MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L.	16.186,50	91,00

En este lote se produce un empate entre las empresas SUMINISTROS YEPES, S.L. y OBRAS PÚBLICAS ANDRES ALVAREZ, S.L. El desempate se hace en base a los datos aportados por las empresas en cuanto a trabajadores discapacitados en plantilla. La empresa OBRAS PÚBLICAS ANDRES ALVAREZ, S.L. no indica tener trabajadores discapacitados en plantilla, frente a la empresa SUMINISTROS YEPES, S.L. que indica tener un 1% de trabajadores discapacitados. Por lo que el empate queda resuelto en favor de la empresa SUMINISTROS YEPES, S.L., resultando esta adjudicataria de este lote.

7. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de adjudicación a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- ✓ LOTE 1: A la empresa JOSÉ LUIS HOLGADO, S.L. por un importe de 54.000,00 €, IVA no incluido.
- ✓ LOTE 2: A la empresa SUMINISTROS YEPES, S.L. por un importe de 45.360,00€, IVA no incluido.
- ✓ LOTE 3: A la empresa MOVIMIENTOS DE TIERRA ERCON, S.L por un importe de 53.946,00 €, IVA no incluido.
- ✓ LOTE 4: Queda desierto, al no disponer las empresas ofertantes de equipos suficientes.
- ✓ LOTE 5: A la empresa SUMINISTROS YEPES, S.L. por un importe de 14.850,00€, IVA no incluido

Fecha: 11 de octubre de 2019

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
Secretaria Mesa de contratación UT4

Fdo.: María Enríquez Gabeiras
Coordinadora de Operaciones UT4

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
Presidente de la Mesa de Contratación

8. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha: 11 de octubre de 2019

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de Operaciones UT4

Fdo.: Jose Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de Unidad Territorial 4